REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.—Núm. 3.834 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, miércoles 25 de mayo de 1921

Rechazando infamias

Es lamentable tener que dedicar una buena cantidad de tiempo y energías en salir al paso de las campañas difamatorias que se están realizando contra el Partido Socialista y la Unión General; pero la realidad es superior a nuestra voluntad; y la realidad es que la casta de difamadores tiene condiciones prolíficas asombrosas y que se suceden unos a otros sin solución de continuidad. Claro que no es posible entretenerse en «tirar piedras», y perdónese la metáfora, a todos los calumniadores que salen al camino a «ladrar» a la Unión y al Partido; pero siempre hay que hacer alguna excepción.

Fracasado el intento de apoderarse del Partido y de producir en él una grave escisión, algunos que hasta hace pocos días estuvieron en los puestos directivos de dichos organismos, sin que se les ocurriera una sola vez proponer y defender nuevos métodos de lucha, ahora, a falta de otros menesteres más en armonía con su «temperamento revolucionario», emplean sus actividades periodísticas en colaborar en la obra «demoledora» de calumniar a la Unión General, sin duda para ir preparando el terreno al objeto de que si no pueden tampoco apoderarse de ella, por lo menos producir en sus filas el asco, la confusión y la depresión de espíritu. ¡Gran labor revolucionaria!

En un artículo contra la Unión General, para justificar el calificativo de amarilla que algunos elementos la dirigen, se dice que entre ese organismo obrero y los Sindicatos social-cristianos «existen coincidencias fundamentales», y que la Unión se «va apoderando del espíritu traidor de los Sindicatos católicos».

A nosotros no nos parece mal; al contrario, lo creemos conveniente el que en la Unión y sus Secciones se discutan la táctica y las ideas; por eso se llevó a los estatutos la siguiente base:

«a) Que los afiliados tienen completo derecho para hacer propaganda de sus especiales puntos de vista, en lo que respecta a la organización, y esta libertad no puede ser restringida ni coartada, «siempre que ella no se haga a base de diatribas, calumnias o de difamación de los principios y acción de la Unión General.»

Esto sería lo honrado; otra cosa es proceder, más o menos hipócritamente, como los que para sus propagandas «revolucionarias» tienen como tema predilecto el difamar y calumniar.

Todos sabemos que la base principal sobre que descansa la organización de los Sindicatos católicos es la de reclutar y disponer de elementos rompehuelgas; el de hacer traición a los de su clase, oponiendo obstáculos para el triunfo de las justas reclamaciones que hacen a sus patronos los asociados en las Sociedades de resistencia. ¿Será este el espíritu del cual, según algunos, se está apoderando la Unión General? Los que dicen esto son testigos de mayor excepción, puesto que han pertenecido a los Comités directivos hasta hace muy poco. ¿O es que ese espíritu de traición se ha ido introduciendo desde que ellos han dejado de pertenecer a dichos organismos directivos?

¡Que existen «coincidencias fundamentales» entre la Unión y los Sindicatos católicos! ¿Cuáles son? ¿En los fines? ¿En la ideología?

Los estatutos de la Unión, en su artículo primero, punto octavo, dicen que tiene por objeto, entre cosas:

«Unificar la acción del proletariado, con el propósito de crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, preparándolas para que, de acuerdo con el principio de que los instrumentos de trabajo pertenecen de derecho al trabajador, puedan asumir la dirección de la producción, el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social.»

Cualquier topo verá en seguida que en lo transcrito no está la «coincidencia» con los Sindicatos católicos, ni por ahí la Unión General tampoco se apodera del «espíritu de traición» de los rompehuelgas.

Pero es indudable que cuando individuos que siempre tienen en los labios las palabras «sinceridad» y «honradez» sostienen que en el tan repetido organismo nacional obrero se va introduciendo el «espíritu de traición», algo debe haber.

Si ni en la finalidad ni en la actuación existen coincidencias entre organizaciones tan diferentes, ¿dónde existen? Según los detractores de la Unión General, las «coincidencias fundamentales» están en el programa de reivindicaciones inmediatas, y por eso merece el calificativo de amarilla.

Ahí está el quid de la cuestión: en que la Unión General defiende el programa de aspiraciones inmediatas, no porque sea una necesidad para la clase obrera, sino por celos de los Sindicatos católicos: por temor a que éstos se apoderen de las masas y la dejen en cuadro.

Al leer todo lo que se dice contra las mejoras de carácter inmediato, recuerdo que Carlos Marx dice en uno de sus mejores libros «que toda la historia de la industria moderna demuestra que el capital, «si no se le refrena», trabaja sin remordimiento y sin piedad para rebajar a toda la clase obrera a un estado de extrema degradación, y que cuando los trabajadores se oponen a ello no hacen mas que cumplir con su deber para con ellos mismos y para su clase. «No hacen mas que poner límites a las tiránicas usurpaciones del capital, y por tanto que atienden al que los obreros no defiendan el aumento del salario y la disminución de la jornada «es el colmo de la necesidad.»

Pero, según algunos, ¿no resultará que el necio y el amarillo lo era Carlos Marx, que decía que los obreros cumplían con su deber al trabajar por mejorar su condición de asalariados en tanto triunfen definitivamente sobre el capitalismo?

¡Quién sabe! Todo puede suceder. De esto hablaremos en otro artículo.

Francisco L. CABALLERO

TINGLADILLO

«A BUEN JUEZ...

... mejor testigo»—dijo el clásico.

Pero los tiempos cambian, y por efecto de ese cambio de los tiempos vamos a rectificar al clásico, diciendo hoy: «A buen magistrado, mejor casero.»

¡Santupini! Esta exclamación no es equivalente a... ¡carambini!, ¡caspitini!... No; se trata de un apellido que sigue al nombre de don Fernando. Y nombre y apellido juntos hacen referencia a un magistrado de la Audiencia de Madrid, que es, a la vez, en ello no hay caso de incompatibilidad, casero, propietario de fincas, y, como tal, es el árbitro de la vida de los vecinos madrileños que habitan en la casa número 59 del paseo de Santa Engracia.

Don Fernando acaba de hacer caso omiso del decreto sobre alquileres, subiendo a trece duros el precio de los cuartos que hace un año pagaban seis y medio, y a dieciocho duros el de una tienda que pagaba ocho en la casa de su propiedad, paseo de Santa Engracia, 59.

¿Por qué ha hecho esto don Fernando?

Porque ha puesto agua en la finca.

¡Agua va!

¿Y cuánto debe pagar él de multa por haber faltado a las Ordenanzas sobre salubridad e higiene?

De modo que, en compensación de haber explotado la finca sin condiciones completas de explotación, ahora se le ocurre a don Fernando doblar a los vecinos el precio de los alquileres. Qué digo doblar... Lo que hace es convertirles en una especie de papillita infantil.

Claro que don Fernando se salta a la torera la ley de Alquileres, como antes se saltó a la garrocha las Ordenanzas sobre higiene, no porque es magistrado, sino porque es casero.

Que como magistrado, ya veréis, inquilinos del paseo de Santa Engracia, 59, ya veréis la jugarreta que hace don Fernando Santupini, magistrado, a don Fernando Santupini, casero. Con las ganas que le tiene el uno al otro.

Yo espero que este caso servirá de precedente a Allendesalazar para cuando le pasen otra vez, de guía a guía del bigote, su incompatibilidad de tabacalero y gobernante. El «soldado desconocido» exclamará: ¡Santupini me valga! ¿Dónde está la incompatibilidad, Santupini? «¡Vela ahí!»

CASCABELITO

De Pasajes y Rentería

CONTRA LA AVARICIA PATRONAL, LA UNION DE LOS TRABAJADORES

Los patronos metalúrgicos de Pasajes y Rentería han tenido el descaro de enviar una comunicación a las distintas organizaciones de estas localidades, pidiéndolas una pronta contestación a la siguiente propuesta: aceptar la jornada de nueve horas con el jornal que actualmente tienen, y en caso negativo, el cierre de los talleres. Alegan que es el UNICO MEDIO de intensificar la producción, y por tanto, en ello está el poder competir con la industria extranjera.

Por lo visto, no contentos con estrujar, como lo están haciendo, a los trabajadores, quieren retrotraerlos a los tiempos aquellos en que dentro del taller o fábrica no consideraban a sus obreros como hombres, sino como bestias de carga.

Intentan esto porque están en la creencia de que, debido a la escasez de trabajo y a las pequeñas diferencias que puedan existir dentro de las organizaciones, el obrero se halla desorientado, dividido, y suponen que haya perdido su conciencia de clase; pero la ocasión les ha demostrado lo profundo de su error.

Los trabajadores han celebrado sus asambleas, y en medio de un entusiasmo indescriptible, han acordado rechazar enérgicamente las despreciables proposiciones de los patronos y demostrarles de esta manera que, llegada la ocasión, saben desprenderse de sus diferencias ideológicas y darse un abrazo fraternal, que no pueden deshacerlo ni patronos ni autoridades.—SALVATIERRA.

Pasajes, mayo 1921.

Persecuciones insensatas

LA CAROLINA, 23.—Los caciques políticos de aquí se están valiendo de todos los procedimientos, por indignos que sean, para perseguir a cuantos se distinguen en defensa de la organización obrera.

A las arbitrariedades y atropellos realizados anteriormente; a la agudización de la crisis de trabajo, que está arrastrando a la miseria a numerosísimas familias, hay que añadir hoy una nueva infamia que se ha cometido con el compañero José Piqueras, a quien, por haber sido alcalde socialista y por haber cumplido en todo momento en defensa de los intereses de la clase trabajadora, ahora se le quiere lanzar al hambre.

Los secuaces de Alcalá-Zamora han trabajado en la sombra contra nuestro compañero, hasta que han logrado que sus presiones hagan mella en el contratista de las obras del ferrocarril de La Carolina a Puertollano, donde trabajaba Piqueras, el cual ha sido despedido de su puesto sin causa alguna que lo justifique.

Al saber este hecho los trabajadores de La Carolina, les ha producido la consiguiente indignación, y se habla de que si no es repuesto el compañero Piqueras se reunirá la organización para tomar acuerdos.—C.

Nuestros presos y los sindicalistas

Desde que conocemos la organización obrera gijonesa hemos sostenido luchas con los elementos sindicalistas, luchas más bien defensivas, ya que estos elementos nos combatieron y nos combaten a nosotros, los socialistas, con más saña aún que a la clase patronal. Pero por muy enconadas que fueran nuestras discusiones, jamás nos hemos metido con el trato que ellos pudieran dar a sus presos, pues estimamos que todo aquel que cae bajo la acción de la justicia por defender sus ideales es digno de todo respeto, sobre todo cuando su prisión obedece a una labor útil para la organización o para las ideas que defiende.

Los sindicalistas gijoneses no quieren guardar este respeto a nuestros presos, y se meten con nuestros camaradas Calleja y Carrillo, presos en la Modelo de Madrid, cumpliendo condena por delito de imprenta, de los cuales dicen que están como huéspedes en un buen hotel, rodeados de todo género de comodidades y recibiendo un trato especial.

Nosotros no podemos contestar a estos individuos concretamente porque no conocemos en detalle cuál es la verdadera situación de Carrillo y Calleja; sólo sabemos lo que ellos nos dicen en sus cartas cuando les preguntamos cómo se encuentran: «Estamos bien», nos contestan siempre. Pero este «estamos bien», ¿quiere decir que están rodeados de todo género de comodidades?

Nosotros sabemos que a Calleja le alcanzó el indulto de Romanones en la causa por la cual está hoy preso, y que todas las gestiones realizadas para conseguir su libertad han sido contestadas con muy buenas promesas; pero que tendrá que cumplir la pena total que le fué impuesta por el Consejo de guerra que le juzgó. Un vendido a la burguesía, como los sindicalistas dicen, no hubiera ingresado en la cárcel.

Las comodidades que disfruta Calleja suponemos que serán todas las inherentes al preso que ocupa celda de pago y no creemos nosotros que los sindicalistas encuentren un pretexto en él para censurar a Calleja ni al Sindicato que le abona los gastos, porque en ese caso se les puede volver el argumento con creces. Ellos, que sostienen por encima de todo los Comités pro-presos, no son los que pueden censurar a una organización obrera por abonar los gastos de un afiliado suyo cuando cae preso, ni a éste por aceptar esta solidaridad para hacer menos penosa su prisión.

Y esta es—aparte la grave enfermedad, de la que afortunadamente ha salido ya—toda la comodidad y buen trato de que disfruta nuestro amigo en su encierro.

En cuanto a Carrillo, sólo diremos que ocupa una celda ordinaria en el correccional de la Modelo y que vista el traje de penado; que el Sindicato Metalúrgico le abona el sueldo para que puedan vivir su compañera y sus hijos; que la Federación Nacional de Metalúrgicos le pasa la comida, y que para los gastos indispensables en una prisión le atienden los amigos y algunas organizaciones que le han donado algunas cantidades.

¿Estiman los trabajadores gijoneses que los sindicalistas tienen derecho para hablar como hablan de Carrillo y Calleja?

Desde luego que los obreros no les hacen caso; pero conviene dar esto a la publicidad para que todos conozcan los sentimientos de los sindicalistas hacia nosotros.

M. M. M.

Gijón

¿Lo ve usted, amigo Acevedo?

Con este título, hace unas semanas, en LA AURORA SOCIAL, contesté al compañero Acevedo, demostrándole que su firma al pie del documento escisionista leído en el Congreso del Partido por Pérez Solís, según el testimonio de Torralva Beci, testimonio irrecusable para Acevedo, tenía la significación de representar a la Federación Socialista Asturiana.

Es en «L'Humanité» nuevamente donde Torralva Beci, exponiendo lo que ha ocurrido en el Congreso, dice lo siguiente:

«Fué entonces cuando Pérez Solís leyó la declaración de escisión ya citada por «L'Humanité», declaración signée netamment par Acevedo, AU NOM de la Federation des Asturies, la más poderosa del Partido.»

Torralva Beci insiste en que Acevedo firmó la declaración escisionista en nombre de la Federación Socialista Asturiana.

Y así habría querido el amigo Acevedo que hubiera sucedido. La Federación Socialista Asturiana tiene para con el amigo Acevedo obligación de guardarle muy merecidas consideraciones; pero nunca la de aprobar una gestión para la cual el mismo Acevedo se había puesto el veto: la de producir la escisión en el Partido.

Desde lejos, fuera del contacto que por motivos locales pueda influir en la división socialista asturiana, yo no concibo la actitud de Acevedo.

Si por agravios fuera, mayores que los que alegue él podríamos alegar otros. Por eso no puede abandonar un Partido un hombre de la significación de Acevedo. Pero la escisión continúa. Y el asalto al Sindicato Minero, si los socialistas no lo evitan, llegará también. Y con él su desmembración.

Y entonces, cuando todo esté perdido, tendremos más razón que nunca para decir:

¿Lo ve usted, amigo Acevedo?

Andrés SABORIT

Los comunistas de Alemania

BERLIN, 24.—El fracaso del movimiento comunista en Alemania central ha sido un golpe grave para el Partido Comunista.

En Berlín, donde el número de afiliados a dicho Partido era de 35.000, ha descendido ahora a 22.000.

También en la mayor parte de las grandes ciudades la mitad aproximadamente de los afiliados al Partido Comunista se ha pasado a los socialistas independientes.

Crónica de París

Comunistas pintorescos.

En «L'Humanité» del pasado día 9, en la reseña que daba del Congreso provincial celebrado por la Federación Comunista del Sena, encontramos una cosa muy significativa. Discutíase el proyecto de estatutos que ha de regir en el Partido Comunista, y como en uno de los artículos se previene la sindicación obligada a todo afiliado comunista, siendo así que existen Sindicatos para todos los oficios y profesiones, se hizo observar que los patronos «comunistas» no podrían sujetarse a esta cláusula, que fué desechada, sin exigir a esos patronos «comunistas» empleen con preferencia obreros sindicados, por ser imposición inadmisible. ¿Es que son tan numerosos los patronos en el Partido Comunista? Pero ocurrió más. Sobre la proposición hecha de que ningún miembro comunista fuese autorizado a practicar los «ritos religiosos» y a llevar condecoraciones militares, llovieron varias protestas: primero, porque el no practicar los «ritos religiosos» no puede ser de orden reglamentario, y segundo, porque, al decir de un delegado, su condecoración «le ha permitido encontrar alumnos para su escuela», y «a mí la Legión de honor me ha abierto muchas puertas», afirmó otro. Luego los que atacan a la Confederación General del Trabajo y quieren destruir la Federación Internacional Sindical de Amsterdam serán muy «comunistas», si se quiere; pero confían en las condecoraciones para abrir ciertas puertas; pueden practicar los «ritos religiosos», y, por ende, explotar y vivir del trabajo de los demás.

Seguramente que el redactor de «L'Humanité» no estaría en sus caballes cuando escribió tanta verdad; pero hizo un gran servicio a la clase obrera dando a conocer quiénes son los que alimentan la peste divisionista. División que se traduce, hasta ahora, no en destruir la cohesión de los mayoritarios de la Confederación, reduciendo la equivalencia de sus fuerzas, sino en la impotencia de unos y otros, ya que nada se puede hacer ni nada se deja hacer.

En el Comité Confederal Nacional, de cuyos debates daré un análisis, se ha dado a los directores de la Confederación una cifra de notas igual que en las reuniones precedentes. Pero habían de pasar los mayoritarios a ser minoría, y no se podría lealmente suponer que a los que se ha injuriado, calumniado, revuelto en el fango hediondo de acusaciones infames, dominados por la violencia, iban a someterse, humillarse, inclinar su espinazo y dejar hacer cuando su actuación está concebida y dictada por la realidad social, predominando lógicamente en las transformaciones a efectuar lo económico sobre lo político. ¿Dominar por la violencia a los que se niegan a rectificar algunos de los conceptos excesivos, y cuyo concurso puede ser necesario, hasta indispensable? ¿Es que la clase obrera está tan rica de hombres capacitados, de valor, conscientes, desinteresados, para prescindir de una parte, la mayor? Reflexionemos, trabajadores, unos instantes; pero reflexionemos antes de lanzarnos a la acción. Jamás sirvió, para crear, la violencia.

Los debates del Comité Confederal Nacional.

DISCURSO DE JOUHAUX

El Comité Confederal Nacional fué convocado en los momentos de angustia en que se daba como segura la ocupación del Ruhr, a fin de tratar sobre la situación interior e internacional. Habiéndose decidido tratar primeramente de la situación interior, Jouhaux hizo uso de la palabra, expresándose así:

«El último C. C. N. votó una resolución de disciplina, y esto ha hecho aumentar los ataques de los comunistas contra la Confederación, moción que se adjudica a Dumoulin, para desolidarizar de ella a los que la votaron. Hay que decir francamente la verdad. Es imposible hacer oír la voz de la Confederación, porque una minoría, en nombre de la libertad de pensamiento, quiere prohibirnos usar de este derecho, empleando la injuria y la violencia contra nosotros, siendo difícil organizar la propaganda oral en el país. ¿Qué fuerza, qué potencia queréis que tengamos cuando se combate continuamente a la Confederación y a la personalidad de sus militantes? ¿Es admisible que elementos de la Confederación General del Trabajo se levanten contra los acuerdos de la mayoría hasta hacerlos inaplicables?»

Jouhaux habló luego del mitin de Marsella, al cual habían asistido cinco mil personas en el interior y otras tantas en el exterior para escuchar el programa de la C. G. T.

«¿Quiénes me impidieron hablar?—dijo el secretario confederal—. Un pequeño grupo de comunistas, que conozco bien, y que al pie de la tribuna me gritaban: «No hablarás, traidor.» Un joven de dieciocho años—el cual debe conocer muy bien el Sindicalismo—me acusaba también de traidor. Dos hombres, armados, uno de una lima y otro de un revólver, quisieron subir a la tribuna, diciendo que había que matar a Jouhaux. La lima y el revólver quedaron en poder de nuestros amigos. Sin embargo, al día siguiente, cuando una buena parte de los Sindicatos decidieron no pagar más a la Federación local, en signo de protesta, yo les disuadí, impidiendo la escisión.»

Mayaux, comunista, secretario de la Federación de aquel departamento, quiere rectificar algunos de los conceptos explicados por Jouhaux, que éste mantiene, confirmándolos Rivelli, secretario de la Federación Nacional de Marineros, residente en Marsella, empezando en seguida la discusión general.

TESIS MINORITARIA

Existe un discurso OMNIBUS, reglamentario para todo comunista que habla en una asamblea sindical, y que puede resumirse así: Wáshington, Albert Thomas, Bureau Internacional del Trabajo, colaboración de clases y Revolución. Esto se dice y repite desde hace un año; esto se dice y repetirá hasta... que la masa se convenza de que debe contar más con sus puños y propio cerebro dentro de la organización que con los discursos y artículos adaptados de la literatura moscovita.

Los delegados minoritarios que intervinieron en este debate no escaparon a esta regla protocolaria. Una excepción, sin embargo: el delegado minoritario del departamento del Sonne protestó contra la «política de sustitución de personas y lucha de arrivistas».

Merece mención aparte la intervención de Monmousseau, secretario de la Federación de Sindicatos del Sena. Monmousseau es un viejo, joven en el Sindicalismo. Encartado caprichosamente en el famoso complot imaginado por el reaccionario Millerand para hacer fracasar la huelga de mayo de 1920, y habiendo permanecido en la cárcel diez meses, para satisfacción del bloque nacional, ha hecho de esto un argumento en su favor personal. Su lenguaje en los mítines y en los artículos que publica en la «Vie Ouvrière» y en «L'Humanité» es de una grosería repugnante: «¡Canallas, miserables, ladrones!», dice de Jouhaux, Dumoulin y sus amigos. Pero en el C. C. N., ante sus adversarios, se ha guardado muy bien de emplear semejante vocabulario, y en la primera parte de su oración pronunció el discurso OMNIBUS, y luego trató de la huelga de mayo para justificar su intervención personal, la que conocen hasta los gatos en Francia.

Sus amigos, que creían hacerle el «hombre de la oposición», no ocultaban su despecho por la flaqueza de los argumentos de este «minoritario rabioso», al que Merrheim mostró al desnudo al final de la reunión.

Aimé FLOREAL

París, mayo 1921.

En defensa de las cigarreras

SEGUNDA. QUE SE FORME UN TRIBUNAL, COMPUESTO DE REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA Y EL PERSONAL OBRERO FEDERADO PARA ENTENDER EN LA FORMACION DE LOS EXPEDIENTES A QUE DE LUGAR LA FALTA DE UN OBRERO EN EL TRABAJO.

Los fundamentos de esta enmienda son bien claros. En todos los servicios del Estado—y la renta de Tabacos está en este caso—se da toda clase de garantías a los empleados en el caso de que tengan que ser objeto de sanción o despido. Hoy, el régimen que sigue la Tabacalera es de lo más abusivo, ya que los expedientes al personal obrero se incoan por empleados de la Fábrica que nombra el administrador en calidad de jueces, inspirados por la Jefatura.

Ante estos jueces comparecen las operarias acusadas de haber cometido falta, sin que puedan aportar pruebas de su inocencia, ni se les dice siquiera quiénes las acusan y de qué las acusan, para poder refutar los cargos de que se las hace objeto.

De este modo fueron incoados los expedientes de La Coruña, Cádiz, Bilbao, y de la misma manera se incoan los de Logroño y Sevilla.

En Logroño hace más de tres meses que se comunicó a quince operarias que quedaban sujetas a expediente, y por tal motivo se hallan en la calle, sin que se las haya llamado a declarar.

Y a pesar del que el diputado señor Durán, secretario de la Compañía, prometió al personal de la Fábrica de Logroño que el expediente se tramitaría con rapidez, han pasado tres meses y las obreras continúan en la calle, sin tener la menor noticia acerca del particular.

¿Es que se puede proceder así, teniendo a humildes obreras abandonadas a la miseria, siendo objeto de persecución, sin duda injusta, y sin facilitarles el menor medio de defensa? No. El Estado debe velar por sus prestigios y en modo alguno prestarse a la comisión de posibles arbitrariedades. Quien delinca en el trabajo debe aplicársele la adecuada sanción; pero que ésta sea en todo momento expresión de justicia, dando a todos las necesarias garantías de que no se ha de cometer un atropello.

Siguen los atropellos contra los obreros de Ríotinto

De un nuevo e incalificable atropello tenemos que dar cuenta hoy, cometido con los obreros de Ríotinto por las autoridades al servicio de la poderosa e inviolable Empresa.

Los obreros Ramón Librero y Juan Posada llevan dieciocho días presos, por el enorme delito de haber repartido a domicilio una circular, en la que se invitaba a los obreros a llenar un boletín de inscripción en la organización.

He aquí, lisa y llanamente relatado, el motivo en que se han fundado los servidores de la Empresa para encarcelar a dos hombres honrados.

¿Cree el ministro de la Gobernación que esto que denunciamos está bien hecho?

Queremos inclinarnos a creer que el ministro no amparará el atropello, y pedimos en consecuencia que dé las órdenes oportunas para que termine inmediatamente la reclusión de los dos trabajadores.

Protestas colectivas

LA FEDERACION GRAFICA

El Comité central de la Federación Gráfica Española, en su última sesión, acordó dirigir una protesta al ministro de la Gobernación contra los atropellos de que está siendo víctima el Sindicato Minero de Ríotinto, al que no se le deja funcionar, a pesar de estar legalmente constituído.

LOS OBREROS GUARNICIONEROS

Esta Sociedad hace también ante el ministro de la Gobernación la protesta contra lo que viene ocurriendo en Ríotinto con los trabajadores.

Del debate de ayer

En la sesión del Congreso hicieron nuevo acto de presencia los liberales, cuyos jefes habían estado por la mañana almorzando en Lhardy para ponerse de acuerdo en el «plan de ataque» que han de desarrollar.

Ni Romanones ni Villanueva, que fueron los que intervinieron en el debate, estuvieron muy agresivos, que digamos, y fué el propio Gobierno quien al hacer la manifestación de que aplicaría la «dicusión abreviada», esto es, la «guillotina», a la aprobación del contrato con la Tabacalera, puso en situación despejada a los liberales.

Ahora éstos están obligados, según compromiso contraído ayer, a hacer osbtrucción al proyecto de Tabacos y a votar francamente contra el Gobierno cuando llegue el momento de su aprobación. Ya veremos si lo cumplen.

Por su parte, ni el ministro de Hacienda ni el presidente del Consejo lograron fortalecer su situación, y el Gobierno está cada día más en el aire.

En cambio, Cierva, que llegó ayer de Andalucía, inmediatamente entró en acción, pues ya se sabe que no es hombre que se deja vencer tan fácilmente por intrigas de sus «amigos». El personaje murciano, a pesar de su espíritu levantino y levantisco, habrá podido apreciar cómo sus compañeros de Gabinete, en las intervenciones de ayer, hacían naufragar las esperanzas que puso en los magnos proyectos de Fomento.

Y Cierva, lleno de desconsuelo, recordando que un día Allendesalazar, en su erudición zarzuelera, dijo solemnemente que era de Zaragoza, ayer, el hombre de Mula, no queriendo ser menos, se pasó toda la tarde, como otro personaje de la misma obra, gritando: «¡Pues eso no es patriotismo!» Y es que, efectivamente, este es un Gobierno zarzuelero.

Nuestro amigo Prieto, con gran acierto, recogió la situación del Gobierno: el Sr. Allendesalazar sacrifica toda su pomposa obra legislativa a la aprobación del contrato con la Tabacalera, demostrando una vez más su incapacidad para resolver la orgía económica en que está el país.

Y aprobada la totalidad, se inició el tiroteo de las enmiendas y las votaciones nominales. Ayer comenzó, por tanto, la obstrucción; ya veremos cómo termina la semana y cómo cumplen los liberales su promesa.

Adhesiones al Partido

PETREL.—Tanto en las Sociedades obreras que pertenecen a la Unión General de Trabajadores como en la Agrupación Socialista se ha expresado por mayoría la decisión de aceptar los acuerdos del último Congreso del Partido Socialista, por hallarnos identificados con su táctica y orientaciones.

ARJONA.—En junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad Obrera acordó por unanimidad adherirse al Partido Socialista Obrero Español.

Con un fraternal saludo al compañero Pablo Iglesias, queda vuestro y de la causa obrera.—Pedro Iglesias, presidente.

SERON.—La Sociedad «El Despertar del Obrero Minero» se adhiere al Partido Socialista, por cuyo engrandecimiento está dispuesta a luchar con entusiasmo.

Vuestros y del Socialismo.—Rufino García, secretario; José Tarra, presidente.

SALAMANCA.—En asamblea general celebrada por esta Agrupación acordamos por mayoría de votos continuar en las filas del Partido Socialista Obrero Español.

Hacemos constar también que los compañeros partidarios de la Tercera Internacional continuarán a nuestro lado.

Vuestros y de la causa socialista.—José de Castro, secretario; Pío Badiola, presidente.

LOGROÑO.—En junta general celebrada el 26 de abril se discutió si habíamos de pertenecer a los reconstructores o a la Tercera, y por mayoría de votos se acordó adherirse al Partido Socialista, por entender que es el que nos ha de conducir al fin que perseguimos.

Vuestros y del Socialismo.—Aquilino González, secretario; Bernardino Ruipérez, presidente.

LAVIANA.—Por acuerdo tomado en junta general celebrada el pasado día 15, esta Agrupación seguirá adherida al Partido Socialista.

También se acordó desautorizar a los delegados que asistieron al último Congreso representando a la Federación Socialista Asturiana, a quienes sólo se les dió mandato para votar por la Tercera Internacional; pero no para que provocaran la escisión.—Ramón Rico, secretario; Alfredo Rodríguez, presidente.

VITORIA.—La Agrupación Socialista, en asamblea celebrada el pasado domingo, acordó por mayoría de votos seguir perteneciendo al Partido Socialista Obrero y desautorizar a su delegado en el último Congreso, Mariano García Cortés, por haberse tomado atribuciones que no tenía.—Primitivo Herrero.

PORCUNA.—En asamblea ordinaria se tomó el acuerdo de seguir perteneciendo al Partido Socialista.

Vuestros y del Socialismo.—Rafael Montilla.

FUENTEALAMO.—Esta Agrupación, en junta general celebrada el día 15 del corriente, acordó por unanimidad seguir adherida al Partido Socialista Obrero Español.

También se acordó enviar un saludo a la Comisión ejecutiva y un abrazo al camarada Pablo Iglesias.

Sartaguda y el marqués de Santillana

No es la primera vez que nos ocupamos de lo que ocurre en este pueblo navarro, y creemos que no será esta la última, pues es de tal importancia la cuestión y tan sintomáticos los hechos que alrededor de ella se suceden, que no tendría nada de particular que los dignos compañeros nuestros de aquel pueblo, que por asistirles la razón han procurado hasta hoy llevar por los cauces legales su pleito, tuvieran contra su voluntad que abandonar dichos cauces.

Los hechos, sucintamente relatados, son estos:

El duque del Infantado decidió elevar la renta a los colonos de sus tierras de Sartaguda. Estos, no encontrando justificada dicha elevación, se negaron a pagarla, entablando una demanda contra el duque en los Tribunales de justicia.

Nombrada una Comisión, compuesta por significadas personas de Sartaguda, y en la que figuraba el alcalde, para que se entrevistase con el duque, a fin de proponerle la compra de las tierras o la rebaja de la renta, el marqués de Santillana, duque del Infantado, grande de España, etc., etc., se negó a recibirla, a pesar de llevar la representación oficial de todo el pueblo.

Este señor duque, aristócrata de rancio abolengo, que tiene en Sartaguda en mal cultivo más de tres mil hectáreas de terreno, tolera que los trabajadores emigren por no tener tierra para trabajar.

Como este prócer es también uno de nuestros «primeros agricultores», cuando la Sociedad obrera tiene concedido por la Diputación provincial un terreno de propios, se opone a su explotación por los trabajadores, erigiéndose en «dueño y señor» de dichos terrenos.

El mes pasado logró la Sociedad Obrera que fuese un oficial del Catastro a hacer el de Sartaguda, y el señor duque del Infantado, gran patriota, no tuvo inconveniente en ocultar la riqueza pecuaria, compuesta de 30 vacas y terneras, bueyes de trabajo y caballerías, por lo cual la Junta del Catastro y los concejales obreros protestaron, exigiendo se hiciese una nueva investigación, por no estar conformes con la hoja presentada por el duque.

Muchos hechos más podríamos aducir. No lo hacemos, por entender que con lo relatado basta para que los lectores se posesionen del fondo del asunto.

Lo que sí haremos es dar a conocer el documento que por medio de la prensa elevan a las autoridades los vecinos de Sartaguda, y que si dice mucho en pro de ellos, dice bastante más en contra de quien ha dado lugar a dicho escrito.

Dice así el documento:

«Los que suscriben, Eustaquio Mangado, concejal sindico del Ayuntamiento de Sartaguda; Andrés García, ex concejal del Ayuntamiento y actual presidente de la Unión Trabajadora, domiciliada en Sartaguda; Primitivo Martínez, concejal, y Hermenegildo Celorrio, secretario de la Sociedad, mayores de edad y vecinos de esta villa, designados y nombrados por la mayoría del vecindario, según autorización que acompaña a este escrito, para estudiar la situación especial por que atraviesa la vida de este pueblo, después de haber reflexionado sobre la importancia de la misión que se nos confía, y en vista de que cuantas gestiones particulares y oficiales se han practicado para que el pueblo fuese oído por el señor marqués de Santillana han resultado inútiles hasta la fecha, en nombre de la Asamblea del pueblo, que nos ha honrado con su poder, y representación de doscientos obreros de la Sociedad legalmente establecida en esta villa, y de sus familias, todos amantes del orden e interesados en la defensa de nuestro honor, que es el patrimonio de nuestros hijos, y al que se halla vinculado el buen nombre del pueblo de Sartaguda, hemos acordado lo siguiente:

Acudir con el mayor respeto y resolución ante las autoridades superiores de la provincia para protestar, manifestando nuestra indignación, contra la campaña insidiosa, desesperada y vergonzante levantada en determinadas esferas contra lo que representa y mantiene el orden en el pueblo de Sartaguda.

Asimismo, solicitar de las autoridades superiores de la provincia, de los representantes en Cortes y de la prensa el apoyo necesario en favor de nuestro pueblo, confiando en que los nobles sentimientos que les animan y el interés y reconocido celo desplegado por esas entidades en pro del mantenimiento del orden y de la paz social les estimularán también a ejercitar su influencia y buenos oficios para lograr, por cuantos medios estén a su alcance, que el pueblo de Sartaguda sea oído y atendido por el señor marqués de Santillana en lo que fuere de razón y justicia, declinando por nuestra parte y por parte de nuestros representados la responsabilidad de las consecuencias que en cualquier orden pudieran sobrevenir de no ser atendido con la urgencia que el caso requiere este nuestro llamamiento.

Así, respondiendo de nuestra parte a la confianza con que la mayoría del vecindario ha pretendido favorecer a esta Comisión, tenemos el honor de hacer público este acuerdo unánime, expresión sincera de los sentimientos que nos animan.

Eustaquio Mangado, concejal síndico del Ayuntamiento (rubricado); Andrés García, presidente de la Unión Trabajadora; Primitivo Martínez, concejal, secretario de la Comisión; Hermenegildo Celorrio.»

Continúa el plante en la Fábrica de Tabacos

PROTESTA DE LA FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

La Ejecutiva de la Federación Tabaquera Española hace pública su más enérgica protesta contra el proceder de la Compañía Arrendataria de Tabacos por haber lanzado a la huelga y al motín a las cigarreras no asociadas de la Fábrica de Madrid, que desde el lunes, a las cinco de la tarde, han dejado de trabajar en son de protesta contra el debate que se está desarrollando en el Parlamento y que se relaciona con las aspiraciones inmediatas de las cigarreras españolas.

Hemos de hacer notar que mientras en las Fábricas de provincias se forma expediente a todas las operarias que dirigen las Asociaciones, en la Fábrica de Madrid es la propia Compañía la que inicia los plantes y las protestas contra la Asociación, y en el presente instante, contra el propio Parlamento que discute si procede o no la renovación del contrato.

Al Parlamento y a la opinión pública toca juzgar la conducta actual de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Por la Comisión ejecutiva: Severino Chacón, secretario.

LAS NEUTRALES

Las cigarreras llamadas neutrales han hecho pública su protesta contra lo ocurrido en la Fábrica de Tabacos.

Dicen eqas que no pertenecen al grupo de las asociadas ni al que se opone a que éstas lo sean, y se encuentran con que no pueden trabajar, y por tanto, llevar pan para sus hijos, sin más causa ni motivo que las maniobras de la Arrendataria, que, como ayer decíamos, se aprovecha de la inconsciencia de algunas mujeres, dando lugar con ello a conflictos como el que actualmente hay planteado.

Las neutrales sólo piensan trabajar; que no se las estorbe para poder ganar el pan, y piden que todas las obreras procedan con la corrección e imparcialidad de las asociadas, que no ejercen ninguna clase de coacción ni molestan a nadie.

El Gobierno verá si le conviene, una vez que el asunto está claro, que este conflicto se extienda a toda España, dejando que sigan en sus maniobras los directores de la Arrendataria.

¡Y no vale decir que «en siendo de Zaragoza... me dejen chupar la breva»; porque tanto puede apurarse ésta que llegue a quemar la boca!

SIGUE EL PLANTE

Ayer continuó el plante, sin que sepamos que los obligados a resolver el conflicto hicieran nada para resolverle; y conste que no vamos a ser tan inocentes que vayamos a señalar como obligados a terminar este estado de cosas a los que las inspiran y dirigen entre bastidores.

Lucio Martínez, a Manzanares

Hoy sale para Manzanares el compañero Lucio Martínez, en nombre de la Unión General, para intervenir en una reclamación que la Sociedad de Albañiles ha planteado a sus patronos.

Por la organización obrera de Riotinto

PUEBLONUEVO, 24.—Suscrito por el Sindicato Minero de Peñarroya se ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama protestando contra la parcial conducta de las autoridades, que dificultan el funcionamiento del Sindicato «Nuevo Ríotinto», prohibiendo se cotice en la forma legal en que venía realizándose.—C.

Movimiento tercerista en Asturias

Los elementos que han provocado la escisión en nuestro Partido trabajan denodadamente por llevarse tras de sí a las Agrupaciones.

La situación no está aún despejada, por cuya razón no podemos todavía dar datos concretos sobre la fuerza que los comunistas del llamado Partido Obrero podrán arrastrar.

Lo que sí podemos asegurar es que ha causado mala impresión la propaganda personalísima que los escisionistas están realizando para captarse la simpatía de los trabajadores, pues en su afán de ganarse prosélitos no se paran en barras, y han dado en la idea de sembrar la discordia entre los mineros, diciéndoles en sus propagandas que es Llaneza y demás elementos directivos del Sindicato el responsable de que se les hayan rebajado los salarios.

En esta labor ven los mineros, más que el amor a la defensa de su causa, el deseo de desprestigiar a los hombres que, como Llaneza, Calleja y otros, han expuesto su vida más de una vez para llegar a crear el organismo más potente de todos cuantos posee la organización obrera.

Y esto, en la cuenca minera, produce resultados contrarios a los que se proponen los nuevos comunistas. Nosotros lo observamos aquí, en Sama, y las noticias que tenemos de otros puntos de la cuenca minera son exactamente iguales.

Nosotros, que defendimos la Tercera Internacional, lamentamos muy de veras que esto ocurra, y nos proponemos laborar en lo sucesivo, no sólo porque la organización no sufra ningún quebranto, sino que lucharemos también porque se mantenga la unidad del Partido Socialista.—L. S.

Sama.

Elecciones de diputados provinciales

LOS SOCIALISTAS DE VALLADOLID IRAN A LA ANTEVOTACION

Por no disponer de las firmas que requiere la ley para la proclamación de candidatos, la Agrupación Socialista de Valladolid recurrirá al procedimiento de antevotación, a cuyo fin, contando con el espíritu de disciplina y entusiasmo de los afiliados, dará las instrucciones precisas a las organizaciones de los distritos de la Audiencia, Mota, Rioseco y Villalón, para obtener de la antevotación el resultado eficaz que se pretende.

Seguramente que la energía y entusiasmo de los camaradas de aquella provincia vencerán cuantas dificultades se opongan, para dar la batalla al poderío caciquil que se cobija en aquella Diputación provincial.

Mausedumbre evangélica

Proceso y excomunión contra Gil Teruel

Por no tomar demasiado en serio las rogativas que unos cuantos devotos de la virgen de Linares jos organizaron para que lloviese, se ha lanzado la consabida excomunión y el acostumbrado proceso contra nuestro querido amigo F. Gil Teruel, director de «La Voz del Pueblo», semanario de Linares en que apareció un suelto que el obispo de aquella diócesis ha considerado intolerable.

¡Lo que son las cosas! Mientras a Gil Teruel lo excomulgan por réprobo, el diputado por el distrito, Yanguas Messía, se postra de hinojos ante la virgen de Linarejos para tomar posesión de su cargo de hermano mayor.

Que de la crisis de trabajo ya se ocupará la minoría socialista.

Congreso nacional de Cocineros

En el local social de la Federación de Cocineros, Reposteros y Similares de España se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso nacional de Cocineros, asistiendo a la misma varios representantes de provincias y quedando nombrada la Comisión de Credenciales y Actas, quedando compuesta por los compañeros Manuel Ignacio, de Santander, y Fortunato del Amo, de Zaragoza.

El Congreso quedará constituído definitivamente esta noche, a las once, dando con esto tiempo a que se reciban los nombramientos de algunos delegados que no han sido recibidos aún y la llegada de más delegados de provincias.

Dados los importantes asuntos que han de tratarse en este Congreso, es de esperar que en los días sucesivos asistirá al mismo gran número de cocineros y similares para robustecer con su presencia las deliberaciones e infundir y propagar en todo lo posible la idea de asociación, base de todos los triunfos a que tiene derecho a aspirar y conseguir la clase trabajadora.

"Battaglie Sindacali", diario

ROMA, 25.—En la unión de ayer del Consejo directivo de la Confederación General del Trabajo, entre otras cuestiones interesantes, se ha tratado de la acción enérgica que es necesario adoptar frente a los crímenes del fascismo.

También se deliberó, en cumplimiento de un acuerdo del Congreso de Livorno, sobre la necesidad de transformar en diario «Battaglie Sindacali», órgano oficial de la Confederación, que actualmente se publica semanalmente.

Intervinieron en la deliberación Bianchi, Strobino, Dugoni, Baldini, Allorti, Buozi, Reina y D'Aragona, y todos estuvieron de acuerdo en la necesidad de hacer diario el semanario, tratando también de los aspectos político, técnico, financiero y administrativo.

Por unanimidad se encargó a la secretaría que redacte el proyecto necesario al caso y que lo traiga a la próxima sesión para que sea una realidad cuanto antes. Corresponsal.

La Cooperativa Socialista

pone a disposición de todas las organizaciones obreras los salones que tiene en su domicilio social, Valencia, 5, para reuniones y conferencias, como asimismo dispone de ocho locales habitables para secretarías en el mismo local.

Ante las represalias de la Tabacalera

VALENCIA, 24.—Conocidos los atropellos de que se hace víctimas a los operarios asociados en distintas Fábricas, la Sociedad de Tabaqueros y Cigarreras de esta capital ha cursado al jefe del Gobierno un telegrama reclamando se respete el derecho de asociación, que vulnera la Arrendataria en su afán de aniquilar la organización nacional de cigarreras.—C.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 26 de mayo.

A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.

A las seis: Bacalao a la vizcaína, una peseta.

Nuestros muertos

PARLA.—El que fué presidente de la Sociedad de Agricultores, nuestro estimado compañero Mariano Ocaña Bello, ha fallecido en ésta, verificándose la triste ceremonia de su entierro el día 18 del mes actual. En este acto se pusieron de manifiesto las extensas simpatías con que contaba el infortunado camarada, cuyos restos fueron acompañados hasta el cementerio por un gran número de trabajadores.

A su esposa, Juliana Martín, le expresamos nuestro sentimiento.—C.

Comités y Directivas

ARANGUREN.—La Juventud Socialista ha elegido nuevo Comité, que ha quedado constituído en la siguiente forma: Alberto Casado, presidente; Dionisio Larraona, secretario; Francisco Butrón, tesorero; Rafael Izquierdo, Esteban Tolosa, Julián Mediavilla e Ignacio Gutiérrez, vocales.

Acción Obrera

OBREROS EN PAN DE VIENA.—La Sección de Pan de Viena, perteneciente al Sindicato de Artes blancas, se reunió ayer tarde en el salón grande de la Casa del Pueblo, llenándose por completo el local de asociados.

Presidió el compañero Mera, quien puso a discusión la elección de cargos vacantes por dimisión de los compañeros que los desempeñaban.

Al explicar el compañero Alados los motivos que tenía para presentar su dimisión, la asamblea se negó a aceptarla.

Como este compañero insistiera en su dimisión, se pasó a elegir a los compañeros que habrán de sustituir a los dimisionarios.

Por mayoría abrumadora salió elegido para secretario del relevo el compañero Rafael Henche, quien fundándose en motivos de delicadeza no aceptó el cargo.

Se ofreció a ayudar desinteresadamente al compañero que fuese elegido; pero insistió en que, por los motivos que había expuesto, no aceptaba el cargo en propiedad.

Hablaron varios compañeros para disuadir a Henche de su determinación, y la asamblea se puso del lado de estos compañeros con el fin de que aquél aceptase el cargo de secretario del relevo.

Ante la negativa rotunda y persistente, fundada siempre en motivos de delicadeza, expuestos con nobleza y sinceridad, se procedió a nueva votación, resultando elegido para el cargo de secretario del relevo el compañero Manuel Castro.

Para el Comité de Sección fué nombrado Jorge Gil.

Después de ser tratados y resueltos algunos asuntos de régimen interior, se acordó que la Sección de Pan de Viena exprese su voto favorable a que se constituya definitivamente el Sindicato con las Secciones del mismo que estén conformes con ello.

PEONES EN GENERAL.—Ayer continuó la huelga que estos obreros han planteado a la casa en construcción París-Madrid.

Los carpinteros que trabajan en la misma hicieron saber que si no se retiraban las fuerzas de Seguridad que había en la obra, ellos dejarían de trabajar, pues no querían aparecer como escoltados o custodiados.

Ante la digna y resuelta actitud de estos compañeros fueron retiradas las fuerzas de la obra.

Fué detenido un obrero peón y puesto en libertad inmediatamente.

Esto quiere decir que, como de costumbre, se detiene a los obreros porque sí.

«EL BALUARTE», SINDICATO METALURGICO.—Anoche, a las ocho y media, se reunió este Sindicato, con extraordinaria concurrencia de asociados, en el teatro de la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del compañero Pozuelo.

El presidente del Sindicato, compañero Figueroa, recordó el acuerdo tomado en reuniones anteriores de que con las cuotas ordinarias y extraordinarias se atendiese a los huelguistas, parados y presos, y además los socorros a los enfermos y pensiones vitalicias.

Por esta causa, aun cuando el deseo de la Directiva era el de haber dado mayor cantidad a los huelguistas que la que se les ha dado, no tuvo más remedio, para atender a todas las obligaciones expuestas, que atenerse a la realidad y, sujetándose al reglamento, hacer un reparto equitativo.

Dice que los compañeros herradores, los plateros y los de la Casa Iglesias se negaron al principio a aceptar la dieta de huelga; pero después rectificaron los herradores y los plateros, y la cobraron.

Entendiendo que esta actitud pudiera traducirse como un disentimiento con lo hecho por la Directiva, presenta la dimisión de la misma.

Intervienen en la discusión de lo expuesto por Figueroa varios compañeros, explicando algunos de ellos por qué los de la Casa Iglesias se negaron a cobrar la dieta de huelga.

Después se pone a discusión la dimisión de la Directiva, y después de consumidos los turnos correspondientes, fué rechazada la dimisión por la casi totalidad de los reunidos.

El compañero Carrasco, como tesorero, da cuenta del estado económico del Sindicato, y dice que sería conveniente para lo sucesivo separar la Caja de socorros de la del Sindicato, con el fin de que así se sepa concretamente con qué recursos se puede contar en casos de huelga.

De este modo—dice—se podrán evitar hechos como los que esta noche se han discutido.

Propone se juzgue con severidad, llegando hasta el boicot, a los compañeros que no cumplan con el deber de acatar los acuerdos que se tomen referentes a las cuotas extraordinarias.

Se acuerda que siga siendo la misma cuota establecida, o sea de una peseta entre la ordinaria y la extraordinaria, y que los delegados revisen las cartillas para el cumplimiento de lo acordado.

Después de resolver satisfactoriamente un incidente ocurrido por dimisión de los acuerdos que se tomen referentes a las han sido atacados personalmente en el transcurso de la discusión, negándose el resto del Comité y la asamblea en pleno a admitir dichas dimisiones, se levanta la sesión a las doce de la noche.

OFICIALES PINTORES-DECORADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria pasado mañana, viernes, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir los nuevos reglamentos.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón-teatro: A las cinco de la tarde, Pan candeal; a las nueve de la noche, Carpinteros de taller.—En el salón grande: A las siete de la tarde, Peones en general; a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Cerveceros; a las diez de la noche, Nuevo Gluten.

Material eléctrico

Surtido completo para toda clase de instalaciones.

Lámparas de todas marcas.

PRECIOS DE ALMACEN

R. ROMERO. -- Fuencarral, 63

Teléfono 15-99 M.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros: Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia.—Venta de carbones.—Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO

Villaviciosa (ASTURIAS)

Fábrica de alpargatas — y zapatillas —

En las Cooperativas y comercios donde compráis las alpargatas debéis exigir que sean de sólida y esmerada construcción. Estas se confeccionan en la fábrica de

Vicente Carbonell

San Vicente, 22.

Castellón de la Plana.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Los negocios de la Tabacalera (3

Interesantísimo discurso de Julián Besteiro

(*Conclusión.*)

No estoy empeñado en una obra política que puede, con mi modesto esfuerzo, contribuir a procurar que las gentes sean más felices; pero a la fuerza no lo quiero hacer; y si el Parlamento español y el presidente de la Cámara creen que en cuanto un diputado va a hablar de los peligros de que está erizada la acción en Marruecos actualmente, deben cerrarle todos los caminos reglamentarios e imponerle silencio, la responsabilidad recaerá sobre su señoría; yo dejo a salvo la mía.

El señor PRESIDENTE: Eso está muy lejos del propósito del presidente. Hay caminos reglamentarios que usar; pero lo que toma usía no es el camino, sino un atajo, que el presidente no puede consentir que por él se siga. Por los caminos reglamentarios puede andar usía; pero por los atajos, ni con la voluntad ni con el consentimiento del presidente lo hará.

BESTEIRO: Pues su señoría va a abreviar extraordinariamente este discurso, que, contra mi propósito, iba prolongándose demasiado, en perjuicio de la atención bondadosa de la Cámara y en perjuicio también de mis fuerzas.

Solamente quiero hacer constar, y entro aquí en la parte—dejo Marruecos a un lado—; en Marruecos tenemos una serie de desastres enormes. Inglaterra, que es nuestro apoyo, lo reconoce constantemente. La toma de Xexauen fué un desastre militar.

El señor PRESIDENTE: Y eso, ¿está relacionado con el proyecto de Tabacos y con la cuestión económica?

BESTEIRO: Me obliga su señoría a decir esto por no dejarme hablar en una forma razonable y tranquila. ¡Qué afán tiene su señoría, a veces, de malizar los debates con estos escarceos para que luego digan los periódicos que ha habido escándalo parlamentario!

El señor PRESIDENTE: Mi único afán es cumplir mi deber.

BESTEIRO: Cuando más escándalos parlamentarios hay es cuando se producen estos escarceos.

El señor PRESIDENTE: Mi deber es mi único afán, y procuro cumplirlo en todo momento.

LOS PROYECTOS DE FOMENTO Y LOS IMPUESTOS DIRECTOS

BESTEIRO: Yo quería, recogiendo episodios significativos del debate de ayer, y siento que no esté presente el señor ministro de Fomento, sin entrar en la discusión de sus proyectos, que serán para nosotros objeto de detenido estudio, llamar la atención de la Cámara, de la mayoría y de las minorías, acerca de una cuestión. Cuando ayer se decía, creo que con bastante fundamento, que no hay resistencia en el país para pedirle que contribuya a los empréstitos que están en proyecto, máxime con los propósitos que tiene el señor ministro de Fomento, el señor ministro de Fomento decía: «¡Vaya si la hay! ¡Dejadme a mí aquí y ya lo veréis»; y yo digo que esta es una actitud completamente antiparlamentaria. Yo les confieso a sus señorías: me honro mucho perteneciendo al Parlamento; pero procuraré, en la medida de mis fuerzas, que cuando yo intervenga en la discusión sea con todas las garantías que debemos tener los parlamentarios; y hoy, que, sin ofensa de los hombres de ciencia, se les puede decir que no se les cree por sus palabras, sino que de las afirmaciones que hagan han de dar plena demostración, me parece que los hombres políticos y los ministros no van a ser de unas pretensiones más exquisitas, como de una raza aparte. Para afirmar que acudiendo al empréstito o a una serie de empréstitos se pueden hacer las obras que proyecta el señor ministro de Fomento, hay que aducir razones, y si no, tenemos derecho para dudarlo, sin que se nos ponga el sambenito de que no queremos que se haga la felicidad de España; porque, evidentemente, lo que hubiera dado garantía suficiente a la presentación de un proyecto de Fomento, verdaderamente trascendental, sería que le precediesen las reformas económicas que garantizaran los recursos necesarios para realizar esas obras, y aun así—durante la guerra, cuando alguien echó a volar la idea, mucho más modesta, de que se emitiera un empréstito de 1.000 millones para obras, y se nos decía: «Eso encaja en vuestras solicitudes y en vuestros anhelos», y la ocasión era propicia, porque corría el dinero en España, dijimos lo mismo que ahora—, nosotros hubiéramos tenido objeciones que hacer, fundadas en las consideraciones que expuse antes, porque, aunque aparentemente sea otra cosa, todo empréstito es pagado, en último término, de una manera indirecta, por las clases más desvalidas, especialmente por los trabajadores, porque equivale a un impuesto indirecto. Nosotros queremos obras públicas, sí; pero queremos que los recursos para realizarlas se obtengan con impuestos directos, y en la medida de lo posible, con impuestos sobre el capital y la renta. Y lo mismo le diríamos al ministro de Fomento actual, con pleno derecho, sin que por eso nos tuviese que decir: «No me dejáis, no queréis que haga la felicidad del país.» Estas funciones de la vida pública son tan complejas, que un hombre, por mucho valor que se atribuya a sí mismo, no puede hacer nada, tiene que contar con la cooperación de los demás, empezando por convencerlos, a menos que sean esclavos y no hombres libres, dignos de pertenecer a un país civilizado.

Y me queda otra cosa por tratar, que se refiere a la actitud que adoptó ayer aquí, bien modesta, y yo creo que un tanto dolorida, el señor ministro de Hacienda.

LA SITUACION DEL GOBIERNO Y EL ESTADO DE CATALUÑA

Señor ministro de Hacienda: ¿Qué pasa en el seno de ese Ministerio, que sus señorías están como cohibidos en sus iniciativas y apenas si se atreven a respirar? Yo voy a decir lo que creo pasa, lo que estoy seguro que pasa. Pasa que el desenvolvimiento de la vida política española depende del estado anormal en que se encuentra Cataluña. Y ese estado anormal es tan grave, tiene tales manifestaciones, imposibles de sancionar y de admitir por un hombre que tenga una conciencia política un poco..., ¿cómo diré yo?, un poco elevada, que en el seno de ese Ministerio, dígase lo que se quiera, hay ministros que querrían evitarlo, y si no, marcharse para no participar de las responsabilidades. Y hay tendencias, que a mi modo de ver se ciegan por el ansia de poder, que dicen: «¡Ah! Pero esas circunstancias las aprovecho yo, y mando, y hago la felicidad del país.» Y sus señorías, por eso, y por no saber resolver ese problema ni plantearlo claramente ante el país, están en un atolladero imposible, y el país deshaciéndose, y así no se puede continuar. Sus señorías tienen una responsabilidad enorme: deben al país toda la verdad y la declaración de todas sus ideas; si son nobles, más, porque el sacrificio de la nobleza del espíritu no es un sacrificio que pueda agradecer el país.

Y ahora yo me vuelvo a las izquierdas y les digo algo de lo que les dije con respecto al problema de Marruecos. ¿Queréis participar de los mismos errores que las derechas? ¿Queréis no plantear este problema en toda su crudeza, y si es preciso ser derrotado, serlo, porque a veces vale más una derrota que muchas victorias en estas lides, para que nunca se diga que habéis callado ante la realidad palpitante y dolorosa de una situación por la cual está atravesando una parte tan rica y tan noble de España?

Porque hoy no es Martínez Anido, no; hoy es una parte de la opinión catalana. ¿Cuál? Una parte de la opinión patronal, la organización de fuerzas que vosotros habéis creado...

El señor PRESIDENTE: Reconocerá usía, señor Besteiro, que no es el presidente el que tiene empeño en obstruir el camino de usía ni en interrumpirle, sino usía el que obliga al presidente, cumpliendo sus deberes, a llamarle la atención.

Ahora intenta usía discutir de soslayo problema tal como el de Cataluña, y el presidente declara una vez más que eso puede y debe tratarse en el Parlamento, y amparará a los diputados en el ejercicio legítimo de su derecho; pero no puede tratarse de un modo indirecto, como usía intenta hacerlo.

BESTEIRO: Había dicho lo que tenía que decir.

El señor PRESIDENTE: Eso prueba la tolerancia del presidente, a la que usía corresponde mal con esa jactancia, porque debí atajarle antes. Lo haré en lo sucesivo.

BESTEIRO: Me permito indicar que si vamos por ese camino, sin apariencias de guerra civil ni de Revolución, hay un desgarramiento y un desmembramiento grande en España, y ved si eso no es más grave que la pérdida de las colonias. Y de eso no culpo a nadie, porque el alma de Cataluña no es eso: que se le deje hablar y manifestar y veréis cómo es otra cosa bien distinta.

LOS POLITICOS Y LAS EMPRESAS

Y voy a terminar dirigiendo un ruego al señor presidente del Consjo de ministros, con el cual—no se asombre su señoría—coincido completamente en una apreciación que hizo ayer y que a mí me parece preciosa. El señor presidente del Consejo de ministros, con eso que hemos dado en llamar su humorismo, nos dió ayer una nota de sensibilidad sobreexcitada, y en medio de esa sobreexcitación dijo algunas cosas que creo yo que tienen un valor incuestionable, sobre todo una que voy a tener la satisfacción de leer ante la Cámara, y es la siguiente:

«Vamos a tratarlo tranquilamente (lo de las inculpaciones, más o menos directas, que le hacían a su señoría, tan repetidas, que yo no voy a insistir en ellas porque están en la conciencia de todos), porque repito que no es sólo una cuestión personal, sino que afecta a todos los hombres políticos en España.» En efectó; afecta a todos los hombres políticos de España. «Les afecta, y puede decirse ahora, aunque no sea con votos, y si es necesario con votos también, si un hombre político puede haber estado sirviendo a una Empresa mercantil anónima, pero no buscando granjerías, sino sencillamente con una nómina, unos estatutos y un puesto marcado.»

Y su señoría, dejándose arrastrar por caminos del viejo estilo político, les decía: «Si sostenéis esas inculpaciones, pobres hombres políticos españoles, ¡ay de vosotros!» Eso vino a decir su señoría, con un aire que, a pesar del humorismo en que envuelve todas sus manifestaciones su señoría, sonaba un poco a amenaza. Es posible que en seguir esa conducta, señor presidente del Consejo de ministros, haya cierto peligro para un número mayor o menor de diputados; pero hay que reconocer que en esta Cámara somos, yo espero que muchos, los que no tenemos que inquietarnos absolutamente nada porque se planteen estas cuestiones y otras más graves, y hasta se analice en lo más mínimo toda nuestra conducta personal.

Una vez que su señoría ha dicho eso, ¿a qué está obligado? A que esta cuestión se resuelva por una manifestación explícita del Parlamento, mediante votos, y si no, nosotros, un día y otro, siempre que tengamos ocasión, aunque nos llame al orden alguna vez el señor presidente, formularemos nuestra protesta y nuestra queja, y la opinión dirá que a esa iniciativa que en un momento de buena intención ha tenido el señor presidente del Consejo de ministros el Parlamento se ha opuesto, porque en él la mayoría tiene por qué callar. ¡Y figúrense los señores diputados en qué situación va a quedar el Parlamento!

He aquí por qué, de acuerdo con las palabras que su señoría ha pronunciado, yo invito a su señoría a que, teniendo la iniciativa, dé a esto la forma reglamentaria que quiera y provoque la votación; pero bien entendido que ha de ser en el sentido que dió a sus palabras, porque si no fuera taxativamente eso, y fuese a resultar algo que por un vicio político que hay que desarraigar, pero que es muy frecuente, soslaye la cuestión, entonces nosotros nos reservaríamos el derecho, con la asistencia de las firmas de algunos otros señores diputados, de presentar al Congreso una proposición en este sentido.